



**CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
SIMUNURWA**

Código Dane 220001006681- Nit: 900036634-1
Educación Indígena Básica Primaria de 1° a 5°
esguardo Arhuaco –
Municipio de Pueblo Bello – Cesar

RESOLUCIÓN No. 2026-13
(22 julio de 2026)

POR EL CUAL SE AUTORIZA UN PAGO

El suscrito Director del Centro Educativo SIMUNURWA del municipio de Pueblo Bello - Cesar, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 715 de 2001 y el Decreto 0992 de 2002, Decreto 515 de 2002 y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Director, autorizar y ordenar el gasto ocasionado en el Centro Educativo SIMUNURWA y sus sedes anexas del municipio de Pueblo Bello – Cesar.

actualización del simat, retiros de alumnos nuevos año 2026, reglas de validación enmanada de la secretaria de educación departamental caracterización de alimentación escolar, proyección de cupos, caracterización del programa simpade 2026, digitación dane 2026, ingreso de novedades control de tiempo y demás novedades que la secretaria departamental exijan. Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto, se anexa toda la documentación correspondiente a este proceso de contratación para su respectivo pago, recibo de satisfacción por parte del director del Centro Educativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y páguese a **DORIS MARINA ROJAS VALENCIA**, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000) MCTE

ARTICULO SEGUNDO: Se autoriza a la Aux. Admón. de la Sección de presupuesto y contabilidad del Centro Educativo para que, de los Fondos de servicios educativos de la actual vigencia, según código presupuesta. 2.1.2.02.02.008.01– adquisición de servicios remuneración de servicios técnicos- SIMAT, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Pueblo Bello – Cesar, a los veintidos (22) días del mes de julio de 2026.


LUIS ALBERTO MESTRE NIÑO
Director.

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO (CESAR) CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIMUNURWA NIT: 900.036.634-1 DIVISION DE PRESUPUESTO ORDEN DE PAGO	NUMERO: 13 FECHA: 22/07/2026
		CDP: 13 RP: 12

A FAVOR DE: DORIS MARINA ROJAS VALENCIA NIT/CC: 79730014
POR CONCEPTO DE: 50% SISTEMATIZACION PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRACION PLATAFORMA SIMAT
VALOR: 2,500,000.00

DEDUCCIONES	SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
VALOR NETO: 2,500,000.00	

Para el Pago de CONTRATO 2026-05 JUL-13

Resolucion N° 013 Fecha 22/07/2026 "por la cual se autoriza un pago"

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago, según detalle y la suma indicados en este comprobante.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolucion rige a partir de la fecha de su expedicion

RELACION DE RUBROS AFECTADOS:

2.: GASTOS 1.2.02.02.: ADQUISICION DE SERVICIOS 008.01: REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	F.F. 2: Gratuidad 2,500,000.00
---	-----------------------------------

Luis A. Mestre N.

LUIS ALBERTO MESTRE NIÑO

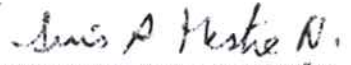
FIRMA

CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIMUNURWA NIT.900.036.634-1		Página 1 de 1
--	--	---------------

FECHA 22/07/26		COMPROBANTE DE EGRESO		NUMERO 202608	
CONCEPTO 50% SISTEMATIZACION PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRACION PLATAFORMA SIMAT					
PAGADO A: NIT/CC. 79730014 - DORIS MARINA ROJAS VALENCIA					
Cuenta	Tercero	Centro	Concepto	Debito	Crédito
240101	79730014		Bienes y servicios	2,500,000.00	
11100523			DORIS MARINA ROJAS VALENCIA		2,500,000.00
TOTALES				2,500,000.00	2,500,000.00
LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS					
FORMA DE PAGO: EFECTIVO___ CHEQUE___ TRANSFERENCIA ☒ NUMERO:					


ELBA PATRICIA ACOSTA ALTAMAR
 Reviso

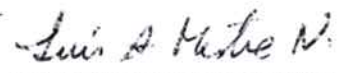

DORIS MARINA ROJAS VALENCIA
 Firma del Beneficiario


LUIS ALBERTO MESTRE NIÑO
 Aprobó

		CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENA SIMUNURWA NIT.900.036.634-1		Página 1 de 1	
FECHA 22/07/26		NOTA DE CONTABILIDAD		NUMERO 202606	
CONCEPTO 50% SISTEMATIZACION PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRACION PLATAFORMA SIMAT					
PAGADO A: NIT/CC. 79730014 - DORIS MARINA ROJAS VALENCIA					
Cuenta	Tercero	Centro	Concepto	Debito	Crédito
510801	79730014		Remuneración por servicios técnicos	2,500,000.00	
240101	79730014		Bienes y servicios		2,500,000.00
TOTALES				2,500,000.00	2,500,000.00
LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS					
FORMA DE PAGO: EFECTIVO___ CHEQUE___ TRANSFERENCIA ☒ NUMERO:					


ELBA PATRICIA ACOSTA ALTAMAR
 Reviso


DORIS MARINA ROJAS VALENCIA
 Firma del Beneficiario


LUIS ALBERTO MESTRE NIÑO
 Aprobó